

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
**JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO**

**LISTADO DE ESTADO**

22/7/22

ESTADO No. **113**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 <b>2018 00197</b>	Ordinario	LUCY ISABEL CAÑÓN RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto nombra Auxiliar de la Justicia RELEVAR del cargo de curador al doctor VICTOR MANUEL MENDOZA CASTELLANOS, designar como nuevo Curador Ad - Litem, al Doctor ALVARO JOSÉ ESCOBAR LOZADA.. por secretaria, se proceda a NOTIFICAR y CORRER TRASLADO a la Curador Ad Litem. GG	21/07/2022	
11001 31 05 03 <b>2018 00583</b>	Ordinario	JANNET PRIETO SANGUÑA	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA PRESENTA CONTRADICCIÓN DEL DICTAMEN allegado por la demandada. A fin de RESOLVER LA CONTRADICCIÓN DEL DICTAMEN, fija fecha para el día 18 DE ABRIL DE 2023, A LAS 8:00 AM, oportunidad en la cual deberá comparecer a la audiencia la doctora ADRIANA DEL PILAR ENRIQUE CASTILLO en calidad de médica ponente del dictamen pericial.	21/07/2022	
11001 31 05 01 <b>2019 00165</b>	Ordinario	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCOLDEX S.A.	COMPENSAR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Declara fracasada la etapa de conciliación. Se sana y se fija el litigio. Decretan las pruebas a favor de las partes. FIJA FECHA 9 de septiembre de 2022, 8:00 am, para continuar con el trámite correspondiente.	21/07/2022	
11001 31 05 00 <b>2019 00196</b>	Ordinario	LIZARDO LEYTON CASTRO	INVERSIONES BALRONY S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA.INVERSIONES BALRONY, se fija fecha para la celebración de las audiencia establecida en el artículo 77 del CPT y de la SS, para el día miércoles veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las ocho y quince de la mañana (08:15 AM), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL. GG	21/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 <b>2019 00425</b>	Ordinario	JOSE DANIEL URIBE MORA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES LA NACIONAL LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA, SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. POR COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES LA NACIONAL LTDA , se fija fecha para la celebración de las audiencia establecida en el artículo 77 del CPT y de la SS, para el día miércoles dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las ocho y quince de la mañana (08:15 AM), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL. GG	21/07/2022	
11001 31 05 01 <b>2019 00531</b>	Ordinario	FABIAN ANDRES MASS PACHECO	COEX PRESS S.A.S. EN LIQUIDACION JUDICIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA por parte de DANILO BERNAL CABRERA y COEX PRESS SAS, se fija fecha para la celebración de las audiencia establecida en el artículo 77 del CPT y de la SS, para el día jueves veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las ocho y quince de la mañana (08:15 AM), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL. GG	21/07/2022	
11001 31 05 00 <b>2019 00677</b>	Ordinario	PEDRO MORA ECHAVARRIA	JHON URIBE E HIJOS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA, SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA JHON URIBE E HIJOS SA, se fija fecha para la celebración de las audiencia establecida en el artículo 77 del CPT y de la SS, para el día martes veintidós (22) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las ocho y quince de la mañana (08:15 AM), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUALGG.	21/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2019 00709	Ordinario	RIBON QUIROZ ALVARO	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A ARL.	Auto decide recurso SE REPONE la decisión anterior y en su lugar se dispone TENER POR CONTESTADA LA REFORMA A LA DEMANDA por parte de la COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR SA, se recuerda que se fijó fecha para la celebración de las audiencias establecidas en los artículos 77 CPT y de la SS para el día jueves quince (15) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las ocho de la mañana (08:00 AM), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL GG	21/07/2022	
11001 31 05 04 2021 00209	Ordinario	ANDRES SANCHEZ TURRIAGO	COLPENSIONES	Sentencia de Primera Instancia ACTA: SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. Declara fracasada etapa conciliatoria. Se sana y se fija el litigio. Decretan y practican las pruebas a favor de las partes. Declara cerrado el debate probatorio, las partes presentan sus alegatos de conclusión. DECLARA INEFICACIA DEL TRASLADO. ORDENA A LA AFP PORVENIR S.A. TRASLADAR A LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES LOS VALORES CORRESPONDIENTES. A COLPENSIONES A RECIBIR LOS DINEROS PROVENIENTES Y EFECTUAR LOS AJUSTES EN LA HISTORIA PENSIONAL DEL ACTOR. NO PROBADAS EXCEPCIONES. CONDENA EN COSTAS, INCLUIDAS LAS AGENCIAS EN DERECHO. REMITIR COPIA DE ESTA PROVIDENCIA A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. AFP PORVENIR S.A. Y COLPENSIONES PRESENTAN RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA, EL DESPACHO LO CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO, Y ORDENA ENVIAR LAS DILIGENCIAS A LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ.	21/07/2022	
11001 31 05 04 2022 00162	Tutelas	LUIS CHALARCA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	Incidente Desacato Tutela Requiere informe sobre cumplimiento fallo, y otros.	21/07/2022	

ESTADO No. **113**

Fecha Fijación:

22/7/22

Página: **4**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 <b>2022 00334</b>	Tutelas	LAURA LISSETH BARINAS LOPEZ	GENTE OPORTUNA S.A.S	Niega Tutela SE NIEGA TUTELA POR IMPROCEDENTE, SE ORDENA NOTIFICAR REMITIR EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN (f)	21/07/2022	
11001 31 05 04 <b>2022 00339</b>	Tutelas	MARISELA CRUZ MORENO	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Auto admite tutela AUTO ADMITE TUTELA, REQUIRE GG	21/07/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

22/7/22

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**LUZ ANGELICA VILLAMARIN ROJAS**  
SECRETARIO